DIARIO
CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Florencio y Mamerto Ob. y S. Victoriano.

Así espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 22 de marzo.

Fondos públicos. Efectos del banco: 3 p. 8. con., 74 174. Dicho imperiales... 4 p. 8. Nuevos, 94 318. 5. p. 8. Españoles, 32 172. Dicho 1821, 26 174. Las demas especies de fondos no tienen curso.

Ayer en la cámara de los lores se hallaba emplazada la formacion de la cámara en comisiones, para ecsaminar el bill concerniente á la reduccion de la deuda nacional. El conde de Liverpool ha sostenido la conservacion de la caja de amortizacion en los términos con que se la quiere establecer. »Los gastos de la guerra, ha dicho el ministro, no han empobrecido la nacion. La guerra, al paso que causa tantos gastos, da actividad á los capitales de la nacion, y aumenta su riqueza. Las calamidades que han resultado del estado de guerra no han sido producidas por la diminucion de las riquezas, sino por haber pasado las propiedades de unas manos á otras: al principio los prodejo el aumento de los impuestos, y despues la necesidad de disminuirlos. No se puede evitar en lo sucesivo la renovacion de semejantes males, sino por medio de una caja de amortizacion destinada para los gastos estraordinarios: y aunque una caja de cinco millones de libras esterlinas no sea suficiente para pagar los gastos de la guerra, no obstante bastará para impedir los males que resultan del traspaso rápido de las propiedades.

Se mandó la segunda lectura del bill.

—Ayer 21 han sido depositadas las cenizas del general Dumourier en un subterraneo de la iglesia parroquial de Saint Mary-on Tames. La comitiva, compuesta del féretro, tirado por seis caballos y seguida de tres coches de duelo, del coche de que se servia el general, y de los coches de otras personas, salió al medio dia de Turville Park, y llegó á las dos á la iglesia de Henley. El féretro estaba cubierto de terciopelo carmesí, y llevaba encima la espada, las espuelas, y la cruz de san Luis del general: y sobre una plancha de cobre, donde estaban ricamente grabadas sus armas, se leia la inscripcion siguiente:

Cárlos Francisco Dumourier,
ex-general en gefe de los ejércitos franceses,
muerto en 14 de marzo de 1823,
de edad de 84 años.

Los funerales han sido oficiados por el reverendo doctor Scoball, vicario de Turbille. Entre las personas del duelo se ha notado al general Stevencon, y á Mr. Borvring, que poco hace fué arrestado en Francia.

Hace un año justo que el general vivia en su nueva habitacion. (*Courier*).

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 10 de abril.

Pocos dias hace anunciamos con satisfaccion la conducta que habia observado el faccioso Merino en algunos pueblos de la provincia de Soria, segun nos lo avisaba de aquella capital persona que no puede dejar de saberlo, y que es incapaz de engañarnos. Pero noticias posteriores que hemos recibido nos hacen ver que aquel monstruo es siempre el mismo, y que si su ferosidad tiene algunos intervalos lucidos, serán efecto del humor que por el momento le domine ó de otras circunstancias que ignoramos. En Voceguillas robó pocor dias hace á tres carreteros repartiendo entre los suyos toda la carga que traian, como despojos ganados en justa guerra.

Pero los pueblos de Castilla, que fueron en otro tiempo el teatro de su completa destruccion, son ahora el objeto de su encono y de su rabia sacrílega. He aqui lo que dice en una carta que tenemos en nuestro poder, una señora acerca de los horrores que aquellos foragidos cometieron en el pueblo de la Nava:

»El domingo 15 del corriente á las 8 de la mañana salieron de aqui los volantarios con el general Empecinado, y à las 9 entraron 100 facciosos de los mas desalmados de Merino, mientras él con los restantes pasó á san Martin. Al instante preguntaron por don Juan García y por su hermano, y por doña Deogracias de Anguix y sus hijos, diciendo traian órden para hacerlos tajadas; pero gracias á Dios que á ninguno de los dichos hallaron. Aquellos bárbaros

(c) Ministerio de Cultura 2006

para saciar su venganza saquearon todas las casas de los voluntarios sin dejarles ni un clavo, y apalearon al alcalde, y á cuantos vecinos pacíficos hallaron por las calles. Telesforo Ponce, que huyó atemorizado, fue muerto á la salida del pueblo. La misma suerte hubiera tenido el cirujano, á quien llevaron prisionero á san Martin, apaleándole y maltratándole horriblemente por el camino, si su muger no se hubiese arrojado á los pies del infame cura, rodeada de sus 8 hijos, y hubiese logrado ablandar las entrañas de aquel tigre."

Este es el arrepentimiento de aquel monstruo, y esta la felicidad que lleva á los pueblos que tienen la desgracia de verle. Lo mas singular es que los voluntarios de aquella comarca han propuesto reunirse para defender sus hogares de los insultos de aquella canalla, y se quejan de que, habiendo acudido à la diputacion provincial de Valladolidad, les ha contestado esta que no se halla con medios para ausiliarlos. Habràn, pues, de espatriarse dejando á sus familia en manos de los barbaros ó habrán de unirse con ellos para libertarlas de este modo de su venganza.

Gerona 24 de abril.

Operacion de los franceses desde la invision.

Dia 18. Con fuerza de unos 9000 infantes y 800 caballos ocuparon el punto de la Junquera, llegando sus avanzadas al Pont de Capmany.

Dia 19. Se estendieron á Cabanas y Peralada.

Dia 20. Ocuparon á Castellon de Ampurias.

Dia 21. Se estendieron hasta Rosas.

Dia 22. Por la mañana estendieron su línea por los pueblos de Vilabertran, Vilatenim, Vilasacra, Fortiá; y por la tarde se dirigieron á Vilamalla, Sta. Leocadia y Vilafan, llegando las avanzadas de Sta. Leocadia hasta la capilla del Angel de Pontós; y por la parte de Pont de de Molins llegaban á los Hostalets, media hora de Figueras en la carretera. El faccioso Eroles con sus gavillas hizo noche en Vilanan.

Dia 23. Eroles ocupó el pueblo de Aviñonet y sus posiciones con unos 6000 hombres, segun dicen ellos mismos, mas por otros datos consta no pasan de 3.500.

Los franceses en el dia ocupan sus primeras posiciones, y sus avanzadas no pasan de la riera de Sta. Leocadia.

El resultado es, que asi la ocupacion como la marcha, es pausadísima y con una política tan rancia como pobre: tratan con atencion no solo á las personas indiferentes, sino á las dudosas; satisfacen lo que particularmente compran y á los escesivos precios que les imponen los vendedores, en tanto grado que pagan las naranjas á 10 cuartos y medio; mas por lo que hace á raciones de todas clases, es solo con un *Bono*: las gentes se van *amoinando* porque los caballos pacen á discrecion en los trigos, y empiezan á apoderarse á la fuerza de arroz y otros artículos. El 21 les han muerto mas arriba de Pont de Capmany 4 soldados y un oficial. El 22 intimaron la rendicion á Figueras, cuyo Gobernador les contestó segun corresponde; la tropa francesa, llena de desconfianza sin embargo de los disparates que les cuentan sus gefes, tiembla á cada paso que da. Estrañan ya no estar en Figueras, y cada vez que se aprocsiman, miran aquel fuerte con horror. Preguntaban dias pasados á los paisanos, si era cierto que los Españoles los recibirian de *paz*; y estos les contestaron que no creyesen tal disparate: *su miedo es inesplicable*. Desde el 22 por la tarde, aunque no ocupan al pueblo de Figueras, á nadie dejan entrar en él, y parte de la guarnicion tiene alli su destino. Milans sigue en Tortellá, Besaló y otros puntos inmediatos: á Mina lo creemos en Olot, y segun las noticias de ayer lo esperaban en Tortellá.

Las cosas estan en buen estado; y si se comprometen los franceses cometiendo los escesos de que ya van dando muestras, la campaña será de pocos meses, pero muy funesta para los Angulemas y demas *seres viles*.

Espresiones á los amigos y mandar á su....=J. M. S.

(Correspondencia particular).

(Correspondencia interceptada..... Interesante).

Un feota de la banda del *traidor* Eroles acaba de presentarse á uno de los gefes de nuestra línea solicitando el indulto, y presentándole una carta que el *Vizco ex-baron* escribia á su *fea mitad* la Sra. marquesa viuda, y que creemos no desagradará á nuestros suscriptores ver continuada en este periódico. Dice, pues, asi:

Campamento del bloqueo de Figueras 22 de abril de 1823.

»Estoy cada dia mas disgustado, corazon mio, con las disposiciones del Sr. duque y de sus generales.

»Sobrado me indicaban ya los preparativos, que solo se trataba de engañar á los soberanos y á nosotros.

»Los franceses no piensan adelantar sus operaciones ácia el interior de España; y aun segun entiendo, no aspiran á otro, que á cubrir la especie de obligacion en que se han constituido de hacer la guerra al sistema constitucional con un *quid pro quo*, que ni bien es guerra ni deja de serlo.

»A mi se me prepara, segun me avisan amigos fieles, un lazo, á fin de hacerme caer en las manos de Mina ó de Milans; y te aseguro en verdad que no las tengo todas conmigo, porque me seria imposible discernir si los gefes franceses que están á nuestro lado pelean por el rey Luis XVII, por la república ó por el Demonio.

»Entretanto mis oficiales se ven á cada momento insultados por los oficiales franceses, y aun á mi se me provoca y escita á cada momento á que ataque solo á Milans, mientras ellos se mueven y proceden con una timidéz que me desespera.

»Mi tropa ha llegado á entender la *farsa*, y solo el respeto que me tienen les impide el romper con los franceses, quienes sin duda han calculado echar sobre nosotros todo el peso de esta contienda, que vá haciéndose sobrado seria.

»Yo me temo, querida mia, una catástrofe en esta division de mi mando. Mañana, ademas, pudiera su-

(c) Ministerio de Cultura 2006

frir el egército francés un descalabro, y se nos culparia á nosotros solos. ¿Y quien sabe, si para *curarse despues en salud* no haria el Sr. duque la vileza de entregarme á los españoles, como hizo ya en la guerra pasada con *Boquica*? Te aseguro con todo mi corazon, que no me fio un pelo de un *hipócrita tan estúpido*.

„Tus temores de una revolucion en Francia, son por desgracia sobrado fundados. En este caso nuestra suerte...... pero no quiero afligirte mas de lo que me manifiestas estar en la tuya. Yo seria de pareeer que el partido mas seguro para tí, seria el de ir á establecerte en uno de los pueblos del Occéano, La-Rochela, por egemplo, y esperar alli *de incógnito* los acontecimientos.

„Ya previendo este caso, el dia que comí con el Mariscal te recomendé muy particularmente, bien que este tuvo la desfachatez de decirme *que no respondia en el caso de una revolucion de la vida de ninguno de los Realistas españoles refugiados en Francia, y mucho menos de la actual familia reinante.* ¡En esta hipótesis, pues, la Francia y la España ó nos arrojarian ignominiosamente de su seno ó nos inmolarian!!!

„Aconséjame, Corazon mio, y sácame de este piélago de inquietudes. Tu tienes mas talento que yo, y sobre todo no estás tan preocupada.

„¿Cees por ventura, que seria posible reconciliarme con mi Nacion, haciéndole un servicio estraordinario y eminente? Habla, y me verás en el instante levantar el puñal contra ese solemnísimo necio de Angulema, que tan horriblemente nos ha comprometido; esto, y la reputacio de que tu has gozado siempre en España de una ardiente *Empecinada*, podria tal vez aun salvarnos.

„Te envio esta por espreso, y por el mismo espero tu contestacion. Saludes á los amigos Miró y Barrajon, y à nadie mas. No te fies de los huéspedes de esa, y por regla general, de ningun frances. A Dios, Corazon mio, y manda à un Esposo que te adora.= *L. Baron de Eroles.*"

Concluye el artículo de la Tipo-machia, *inserto en el diario de ayer.*

„La intriga y la simonia se convierten de ordinario en medios de suceder á los apóstoles en el cargo de apacentar las ovejas para trasquilarlas. Hasta los hombres que renunciaron dos veces al mundo bajo reglas de mayor perfeccion y austeridad, salen de los claustros para ambicionar por medio de diatribas y apologías calumniosas contra la razon y la historia las primeras dignidades de la iglesia; y como si fuera lo mismo andar con barba y cerquillo un obispo que vivir y morir como fraile en la condicion que profesó, cree alguno de estos, que durmiendo vestido y conservando el título de señor en sus mandamientos y pastorales, no escandaliza lo mismo que los que timbrean con el báculo y la mitra los emblemas y escudos de la vanidad genealógica obstentados en los tableros de la dorada carroza. Enmascarada la codicia con el trage de la humillacion, vemos á la soberbia anidarse hasta en las mugrientas capillas, y convertirse en teatros de discordias de alborotos, y violencias las celdas y los capitulos. La instruccion pública gime tiranizada por los frailes ausiliares de la inquisicion, y las universidades plagadas de las falsas doctrinas de la corte de Roma, infestan y pervierten la razon de los pueblos con mácsimas contrarias á sus derechos y á los de los tronos, sobre los cuales quiere el fanatísmo colocar los altares de los falsos ídolos de su ambicion turbulenta é insaciable. Asi llegó el caso fatal en que no sabiendo la multitud como habia de adorar, en el cielo, y de obedecer en la tierra, pasase por lealtad el temor servil, las esterioridades por devocion, la hipocresía, por virtud el verdadero amor de Dios y del prógimo por jansenismo, y en que conservando cada uno su propia malicia y dapravacion, creyese que bastaba para pasar por bueno el descubrir sus flaquezas á los que no les inspiraba con su egemplo la fortaleza de corazon necesaria para no incurrir en la indignacion divina ofendiendo á Dios en el mal con que ofenden à su prógimo."

Traza le veia yo al ecsaltado cura de llevar adelante la paulina; pero temeroso el médico, que tambien le habia estado oyendo, de que viniese aproducir mas escandalo que provecho la demasiada luz en estas materias, hubo de imterrumpirle para rogarle, que ya que tanto y tan bueno nos habia dicho de los males, viera como buen observador de la pathología, si hallaba una therapéutica racional y adecuada á lo antiguo y complicado de los achaques de que adolecia la piedad entre nosotros, de modo que no fuese el remedio peor que la misma enfermedad; porque si el señor cura se hallaba cansado de hablar como lo presuponia, y le daba licencia, tal vez no dejaria el de atinar con algo que conviniera; que mè place, dijo el cura; y pues que queda el enfermo en tan buenas manos como en las del señor doctor, en quien reconozco tanta piedad religiosa como ciencia hipocrática, voime á descansar con licencia de vds. hasta mañana que me cuenten lo que ahora no puedo oir. Asi lo hizo el cura y el doctor contínuó diciendo.

„Yo, señores, creo que todo lo que los señores eclesiásticos deben y pueden hacer para contribuir piadosamente á las saludables reformas que ha menester la patria, es distinguir los tiempos, como ha dicho el señor licenciado, y hacerse en el siglo de la filosofia y la tolerancia tolerantes y filósofos segun el espíritu del evangelio. Si quieren ser ciudadanos es menester que se ciudadanicen, y el molo de hacerlo es unirse de buena fé á los intereses nacionales, é identificarse con el estado por todos aquellos vínculos sociales que hacen amar al prógimo como á sí mismo. Pasó el tiempo de las dos espadas y de los monstruosos derechos de las falsas decretales: uno es el origen de todo poder civil en lo temporal, como es una la fé, uno el bautismo y una la iglesia en lo eterno, y yo de esto aunque no puedo hablar como el señor cura, voy á referir á vds. lo que he leido, y creo que no deje de venir al caso para probar que vale mas el buen sentido en las reformas, que el charlatanismo de los *pesimistas* que creen que todo va mal para acreditar mejor la virtud de sus falsos electuarios.

(c) Ministerio de Cultura 2006

»Cuentan las historias que un rey asiático tenia, »segun los médicos, necesidad de sangrarse. Hallába»se á la sazon en su corte un barbero sevillano que »habia ido allá de cirujano en uno de los navios de »la compañia del Guadalquivir antes del Vapor, cu»ya fama en la flebotomia le grangeó el honor de ser »buscado para sacar artísticamente la real sangre. Con»sultados antes los astrólogos y los sacerdotes sobre »la cruenta operacion, respondieron los primeros, que »corria peligro la vida de S. M. si le abrian las ve»nas en el presente horóscopo. El andaluz que sabia »muy bien la falsedad de esta ciencia pudo decirles, »que lo que impotaba saber no era como estaba el cie»lo, sino como se hallaba el cuerpo del rey en aquel »momento; pero conociendo la tierra que pisaba tomó »el almanaque, y dijo en tono grave al capellan ma»yor de palacio: no hay duda que cuando se esten»dió la consulta hubiera sido arriesgado el remedio; »pero ya ha cambiado el infiujo de aquella constela»cion y este es el momento. Convino el capellan, san»grose el rey, sanó, y desde entonces se fueron acos»tumbrando los asiáticos á sangrar á los reyes cuando »lo habian menester.

»Un proceroso y cogotudó dominicano le decia en »Roma á un ingles: sois unos perros, porque ense»ñais allá á nuestros Cambrigdes y Oxfordes que la »tierra se mueve, sin acordaros de que Josué paró el »sol. Pues bien padre mio, le respondió el otro, des»de entonces se quedó el sol parado. Abrazáronse el »perro y el fraile; y poco á poco llegó á creerse has»ta en Italia que la tierra giraba al rededor del sol.

»En tiempo de Julio Cèsar se lamentaba un sa»cerdote Augur con un senador del mal estado de la »república. Malos estan los tiempos, le decia este, y »mucho hay que temer por la libertad romana. ¡Ah! »que no es esto lo peor, esclamó el Augur, sino que »ya no tenemos el influjo, ni gozamos el respeto que »antes, y mas bien parece que nos toleran que el que »seamos necesarios. Ya hay generales que dan y ganan »batallas sin consultarnos; y hasta los que nos ven»den en la recoba los pollos sagrados, empiezan á »discurrir sobre agueros y supersticiones. ¿Y por qué »no raciocinais vosotros como ellos, le replicó el sena»dor. ya pues que veis que los recoberos del tiem»po de César saben mas que los del tiempo de Numa, »no seria mejor para todos que los Augures de hoy »fuerais mas filósofos que los de entonces?

»Celebráronse los cuentos del médico, y se disol»vió la tertulia protestando que el Zurriago y los pe»simistas de su estofa hacen mas daño que los que »creen que la verdad pura no es alimento para todos »los estómagos. Y si hubiere en adelante en esta ter»tulia cosa que de contar sea, la comunicará á vds. este su perenne suscriptor Q. S. M. B.=Y. F."

(*Espectador.*)

Palma* 10 *de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el* 11.

Parada M. A., carcel la M. N. L. V., oficiales de ronda y sargentos de idem Pavía, idem de hospital M. A.=*Socies.*

ARTICULO COMUNICADO.

A fin de que algunos señores eclesiásticos salgan de duda sobre qué en puntos de disciplina los prelados y superiores no deben arreglarse á las leyes del reino sino á los cánones y disciplina sirvanse leer lo que previene el articulo 183 *del código penal, que á continuacion se inserta.*

Art. 183. *Los eclesiásticos que cometan algunas de las culpas ó delitos comprehendidos en este código, y en los sobredichos reglamentos y ordenanzas particulares, serán siempre juzgados como los legos, por los jueces y tribunales civiles; pero todas las demas faltas, culpas y delitos en que por razon de su estado incurran contra la disciplina eclesiástica, se reservan á la autoridad y jurisdiccion de los prelados respectivos, para que conozcan con arreglo á los cánones, y al código de procedimientos, sin que en ningun caso puedan hacerlo* ex informata concientia, *ni dejar de arreglarse á lo que la constitucion y las leyes prescriben, ó preseribiesen en defensa de la libertad, y de los demas derechos legitimos de todos los españoles.*

OTRO.

Deseche V. sus temores, señor Físico putrefacto, pues que continuamente se remueva el ayre en el estinguido convento de Dominicos, por medio de las inumerables ventanas que eesisten siempre abiertas.= **Un aprendiz de barbero.**

OTRO.

Al tio Cualquiera que sugiere unas preguntas en el diario patriótico, se le contesta que no ha llegado á esta provincia la resolucion de córtes para la supresion de los conventos de frailes hembras, y por lo mismo no tenemos caso para tiznar á las autoridades que no traspasan los limites de la ley.=**El que escacea contestaciones.**

AL PÚBLICO.

El mártes prócsimo 13 *del corriente á las* 12 *de su mañana se rematarán en estas casas consistoriales al mas beneficioso postor las funciones de toros que deben darse en la temporada del corriente año segun el plan de condiciones que obra en la secretaria de este Iltre. Ayuntamiento. Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Palma* 11 *de mayo de* 1823. *=Miguel Ignacio Manera, secretario.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él, el dia 10 *del actual.*

De Mahon en 2 *dias el londro S. Antonio del patron Antonio Moner, mallorquin, en lastre.*

De Alicante en 4 *dias el javeque Virgen de Lluch del patron Juan Alemañy, id., con trigo.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

(c) Ministerio de Cultura 2006

CONTADURÍA Y COMISION PRINCIPAL DEL CRÉDITO PÚBLICO DE MALLORCA.

Estado que manifiesta los ingresos y salidas de caudales y créditos que ha habido en la Comision principal de esta Provincia en la semana discurrida á desde 4 hasta 10 del corriente mes ambos inclusive, que rinden estas oficinas en virtud del artículo 26 del decreto de Córtes de 22 de Junio último.

INGRESOS.	*Metalico*		*Créditos. con interes.* Reales de vellon.		*Créditos sin interés.*	
Por productos de Monasterios y Conventos suprimidos. .	20380	”	”	”	”	”
Por id. del antiguo Patrimonio Real.	104	”	”	”	”	”
Por id. de la estinguida Inquisicion..	1202	”	”	”	”	”
Por redencion de Censos. . .	”	”	30280	”	”	”
	21686	”	30280		”	”
Ecsistencia de la semana anterior..	44369	24	”	”	”	”
Total cargo. . . .	66055	24	30280	”	”	”

SALIDAS.	*Metalico*		*Créditos. con interés.* Reales de vellon.		*Créditos sin interés.*	
Préstamo para socorro del Ejército de este Distrito. .	40000	”	”	”	”	”
Por contribuciones de Monasterios y Conventos. . . .	843	”	”	”	”	”
Remitido á la comision especial de extincion. . . .	”	”	30280	”	”	”
Data total. . .	40843	”	30280	”	”	”

COMPARACION.

Asciende el cargo á	66055	24	30280	”	”	”
Y la data á	40843	”	30280	”	”	”
Líquida exîstencia. . . .	25212	24	”	”	”	”

Palma 11 Mayo de 1823.=Vº Bº=P. V. de C.=*Pio Ignacio Lloréns.=José Luis Perelló.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

(c) Ministerio de Cultura 2006

CONTADURÍA Y COMISION PRINCIPAL DEL CRÉDITO PÚBLICO DE MALLORCA.

Estado que manifiesta los ingresos y salidas de caudales y créditos que ha habido en la Comision principal de esta Provincia en la semana discurrida á desde 4 hasta 10 *del corriente mes ambos inclusive, que rinden estas oficinas en virtud del artículo* 26 *del decreto de Córtes de* 22 *de Junio último.*

INGRESOS.	*Metalico.*	(mrs.)	*Créditos. con interes.* Reales de vellon.	(mrs.)	*Créditos sin interés.*	(mrs.)
Por productos de Monasterios y Conventos suprimidos. . .	20380	"	"	"	"	"
Por id. del antiguo Patrimonio Real.	104	"	"	"	"	"
Por id. de la estinguida Inquisicion.	1202	"	"	"	"	"
Por redencion de Censos. . .	"	"	30280		"	"
	21686	"	30280		"	"
Ecsistencia de la semana anterior.	44369	24	"	"	"	"
Total cargo. . . .	66055	24	30280		"	"

SALIDAS.	*Metalico.*	(mrs.)	*Créditos. con interés.* Reales de vellon.	(mrs.)	*Créditos sin interés.*	(mrs.)
Préstamo para socorro del Ejército de este distrito. . .	40,000	"	"	"	"	"
Por contribuciones de Monasterios y Conventos. . . .	843	"	"	"	"	"
Remitido á la comision especial de extincion. . . .	"	"	30280		"	"
Total data. . .	40843	"	30280		"	"

COMPARACION.

Asciende el cargo á . . .	66055	24	30280		"	"
Y la data á	40843	"	30280		"	"
Líquida existencia. . . .	25212	24	"	"	"	"

Palma 11 Mayo de 1823.=V°. B°.=P. V. de C.=*Pio Ignacio Lloréns.=José Luis Perelló.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

(c) Ministerio de Cultura 2006